



Factura: 001-002-000019736



20180901005P00279

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

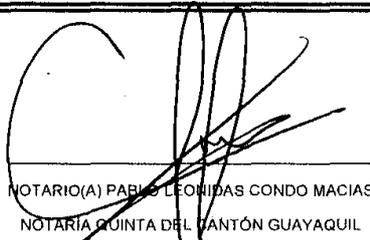
EXTRACTO

Escritura N°:		20180901005P00279					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE ENERO DEL 2018, (15:03)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER	REPRESENTADO POR	RUC	0992187778001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	ANGELA MARIA SALA CHIRIBOGA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que repre
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			CARBO/CONCEPCION		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					



N° TRAMITE: 997-JC41-18

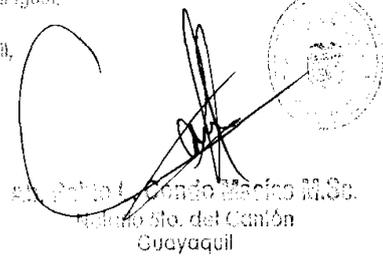
DOCUMENTO: Escritura

  
 NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS  
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Este documento es conforme al original de la Ley de la Notaría y la Ley de la Notaría, quedando en mi archivo. En fecho de la presente.

Guayaquil,

  
 Pablo Leonidas Condo Macias M.Sc.  
 Notario Quinto, del Cantón Guayaquil

7

N° 2018-09-01-05-P-00279



Pablo L. Condo M.  
ABOGADO-M.Sc.  
NOTARIO Sto.  
Guayaquil

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8

he de ser  
m. V

CAMBIO DE DOMICILIO Y  
REFORMA DE ESTATUTOS DE  
LA COMPAÑIA CORPORACION  
INMOBILIARE INTERNACIONAL  
S.A. CORPINTER.-----  
CUANTIA: INDETERMINADA.----

“En la ciudad de Guayaquil,  
Capital de la Provincia del Guayas, República del  
Ecuador, a los treinta y un ( 31 ) días del mes de  
Enero del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado  
PABLO LEONIDAS CONDO MACÍAS, M.Sc., Notario  
Quinto del Cantón Guayaquil, comparece: la señora  
doña ANGELA MARIA SALAZAR CHIRIBOGA, quien  
declara ser ecuatoriana, casada, ejecutiva, en su  
calidad de Presidenta y Representante Legal de la  
Compañía CORPORACION INMOBILIARE  
INTERNACIONAL S.A. CORPINTER, calidad que  
legítima con el nombramiento inscrito, que  
presenta para que sea agregado a la presente, la  
misma que declara que su nombramiento no ha sido  
modificado ni revocado, y que continúa en el  
ejercicio del cargo; mayor de edad, capaz para  
obligarse y contratar, con domicilio y residencia en  
esta ciudad, a quien de conocer doy fe, por haberme  
presentado sus documentos de identificación; y,  
procediendo con amplia y entera libertad y bien  
instruida de la naturaleza y resultados de esta

1

1 escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y  
2 REFORMA DE ESTATUTOS, para su otorgamiento  
3 me presenta la Minuta siguiente: "S E Ñ O R  
4 N O T A R I O: En el protocolo de escrituras  
5 públicas a su cargo sírvase autorizar una de  
6 Cambio de Domicilio y reforma de Estatutos que  
7 se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:  
8 P R I M E R A: COMPARECIENTE: Comparece a la  
9 celebración de la presente escritura pública la  
10 señora ANGELA MARIA SALAZAR CHIRIBOGA, en su  
11 calidad de Presidenta y como tal representante legal  
12 de la Compañía CORPORACION INMOBILIARE  
13 INTERNACIONAL S.A. CORPINTER, quien actúa  
14 debidamente autorizado por la Junta General  
15 Extraordinaria de Accionistas de fecha veintitrés  
16 de Enero del dos mil dieciocho.- S E G U N D A:  
17 ANTECEDENTES: DOS.UNO. La Compañía  
18 CORPORACIÓN INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A.  
19 CORPINTER se constituyó mediante escritura  
20 pública autorizada por el Notario Quinto del  
21 Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leonidas Condo  
22 Chiriboga, el veinte de Junio del dos mil uno,  
23 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón  
24 Guayaquil el veinte Julio del dos mil uno, con un  
25 capital autorizado de un mil seiscientos dólares de  
26 los Estados Unidos de América (U.S.\$1,600.00) y un  
27 capital suscrito de ochocientos (U.S.\$800.00)  
28 dólares de los Estados Unidos; DOS.DOS. Mediante





Pablo I. Condo M.

ABOGADO-M.Sc.

NOTARIO 5to.

Guayaquil

- 2 -

1 escritura pública autorizada por el Notario  
2 Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado  
3 Roger Arosemena Benites el uno de Noviembre del  
4 dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil de  
5 Guayaquil el veintisiete de Mayo del dos mil trece,  
6 CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A.  
7 CORPINTER modificó el objeto social y  
8 consecuentemente reformó el artículo segundo de  
9 sus Estatutos Sociales; y, DOS.TRES. La Junta  
10 General Extraordinaria de Accionistas  
11 CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A.  
12 CORPINTER en sesión celebrada el día veintitrés de  
13 Enero del dos mil dieciocho, resolvió por  
14 unanimidad cambiar el domicilio de la sociedad de  
15 la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón y  
16 consecuentemente reformar el artículo primero de  
17 los Estatutos Sociales, autorizando a la Presidenta  
18 para que cumpla con lo resuelto en dicha Junta,  
19 de conformidad con el texto del acta que se agrega  
20 como documento habilitante.- T E R C E R A:  
21 REFORMA DE ESTATUTOS.- La señora Angela  
22 María Salazar Chiriboga, en su calidad de  
23 Presidenta y como tal representante legal de  
24 CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A.  
25 CORPINTER, de conformidad con lo resuelto por la  
26 Junta General Extraordinaria de Accionistas  
27 celebrada el día veintitrés de Enero del dos mil  
28 dieciocho, que se agrega como documento

1

1 habilitante, declara: a) Que se cambia el domicilio  
2 de CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL  
3 S.A. CORPINTER de la ciudad de Guayaquil al  
4 Cantón Samborondón y que el artículo primero de  
5 los Estatutos Sociales de CORPORACION  
6 INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER, ha  
7 quedado reformado por el siguiente texto:  
8 "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN,  
9 NACIONALIDAD, DOMICILIO Y PLAZO.- La compañía  
10 se denomina CORPORACION INMOBILIARE  
11 INTERNACIONAL S.A. CORPINTER, es de  
12 nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en  
13 el Cantón Samborondón, Provincia del Guayas,  
14 República del Ecuador. Por Resolución de la Junta  
15 General de Accionistas de la compañía se podrá  
16 ~~se~~ establecer sucursales, oficinas o agencias en otros  
17 lugares del país o del exterior. Su plazo de  
18 duración es de cien años contados a partir del  
19 veinte de Julio del dos mil uno, fecha de inscripción  
20 de la Constitución de la sociedad en el Registro  
21 Mercantil del Cantón Guayaquil." y b) BAJO  
22 JURAMENTO: Que su representada se encuentra al  
23 día en todas sus obligaciones con el Instituto  
24 Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), no  
25 adeudando suma alguna; y que CORPORACION  
26 INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER  
27 no ha celebrado contratos de obras públicas con el  
28 Estado Ecuatoriano, ni con ninguna de sus

←



Pablo I. Condo M.  
ABOGADO-M.Sc.  
NOTARIO Sto.  
Guayaquil

1 Instituciones, y por lo tanto no le adeuda  
2 ningún valor, ni ha sido declarada incumplida.-  
3 C U A R T A: AUTORIZACIÓN: Se autoriza al  
4 representante legal de CORPORACION INMOBILIARE  
5 INTERNACIONAL S.A. CORPINTER y a la Doctora  
6 Lilia Salazar Chiriboga, para que realice el  
7 perfeccionamiento legal de la presente  
8 escritura pública.- Sírvase usted señor Notario  
9 agregar las cláusulas de estilo para la  
10 plena validez de este instrumento, y agregar  
11 como documentos habilitante la copia certificada del  
12 acta de fecha veintitrés de Enero del dos mil  
13 dieciocho y el nombramiento de Presidenta, su  
14 cédula de ciudadanía, certificado de votación y  
15 Registro Único Contribuyentes de la compañía  
16 interviniente.- (firmado) Lilia Salazar Ch., DOCTORA  
17 LILIA SALAZAR CHIRIBOGA, Abogada Registro  
18 Número cero nueve-dos mil cinco-ciento siete Foro  
19 de Abogados".- (Hasta aquí la Minuta que  
20 queda elevada a escritura pública).- ES COPIA.- Se  
21 agregan los documentos habilitantes  
22 correspondientes.- El presente contrato se  
23 encuentra Exento de Impuestos, según Decreto  
24 Supremo Setecientos Treinta y Tres, de  
25 veinte y dos de agosto de mil novecientos  
26 setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial  
27 ochocientos setenta y ocho, de agosto veinte y  
28 nueve de mil novecientos setenta y cinco.- Por

-3-

1

1 tanto, la señora otorgante se ratificó en el  
2 contenido de la Minuta inserta; y, habiéndole  
3 leído yo, el Notario, esta escritura pública de  
4 CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE  
5 ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION  
6 INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER, en  
7 alta voz, de principio a fin, a la otorgante, ésta la  
8 aprobó y firmó, en unidad de acto y conmigo, de  
9 todo lo cual doy fe

10

11

12

13

14 ANGELA MARIA SALAZAR CHIRIBOGA,

15 PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL DE

16 LA CIA. CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL

17 S.A. CORPINTER.-

18 C.C. # 0908222995.-

19 C.V. # 304-229.-

20 R.U.C. CIA. # 0992187778001.-

21

22

23

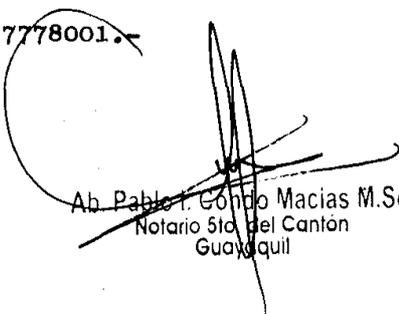
24

25

26

27

28

  
Ab. Pablo F. Gondo Macias M.Sc.  
Notario Sto. del Cantón  
Guayaquil

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DIAS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

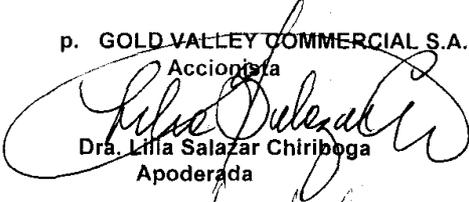
En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Enero del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, local 14, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER** a saber: **GOLD VALLEY COMMERCIAL S.A.**, representada por su Apoderada doctora Lilia Alexandra Salazar Chiriboga, según carta poder que presenta, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **ADILETA S.A.**, representada por su Gerente General, señor Juan Xavier Medina Manrique, propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos.- Preside la sesión su Titular, señora Angela María Salazar Chiriboga y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Dra. Lilia Salazar Chiriboga.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato la señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver el único punto del orden del día: **Cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón y reforma del artículo primero de los Estatutos Sociales.**- Los accionistas deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos señalados en el artículo 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el único punto del orden del día y manifiesta que es conveniente para el desarrollo de las actividades de la sociedad cambiar su domicilio principal de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón.- Luego de las deliberaciones respectivas, los accionistas deciden por unanimidad con ochocientos votos a favor y ninguno en contra

1

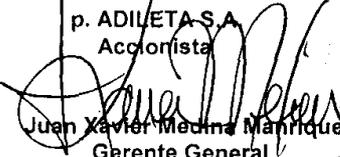
4

cambiar el domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón y reformar el artículo primero de los estatutos sociales por el siguiente texto:  
**"ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION, NACIONALIDAD, DOMICILIO Y PLAZO.-** La compañía se denomina **CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER**, es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Por Resolución de la Junta General de Accionistas de la compañía se podrá establecer sucursales, oficinas o agencias en otros lugares del país o del exterior. Su plazo de duración es de cien años contados a partir del 20 de Julio del 2001, fecha de inscripción de la Constitución de la sociedad en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.- Los señores accionistas además autorizan a la señora Presidenta para que individualmente suscriba la escritura pública de reforma de estatutos respectiva, así como para que cumpla con los demás requisitos exigidos por la Ley para el debido perfeccionamiento y validez de lo resuelto en esta Junta. - No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los accionistas concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con la Presidenta e infrascripta Secretaria Ad-Hoc que certifica.-

p. GOLD VALLEY COMMERCIAL S.A.  
Accionista

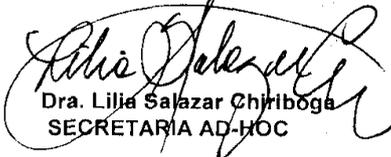
  
Dra. Lilia Salazar Chiriboga  
Apoderada

p. ADILETA S.A.  
Accionista

  
Juan Xavier Medina Manrique  
Gerente General

p. CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. (CORPINTER)

  
Ángela Salazar Chiriboga  
PRESIDENTA

  
Dra. Lilia Salazar Chiriboga  
SECRETARIA AD-HOC



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0992187778001  
**RAZON SOCIAL:** CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** SALAZAR CHIRIBOGA ANGELA MARIA  
**CONTADOR:** CARREÑO CORONADO DOLORES CLEMENTINA



**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 20/07/2001      **FEC. CONSTITUCION:** 20/07/2001  
**FEC. INSCRIPCION:** 20/07/2001      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 22/11/2017

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EMPRESAS COMERCIALES E

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN Número: 300 Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA QUIL Oficina: LOCAL 12-15 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL SUPERMERCADO MI COMISARIATO Telefono Trabajo: 042282682 Fax: 042282682 Celular: 0997752800 Email: dolorecarreno@yahoo.com  
**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 003      **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** ZONA 8 GUAYAS      **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** ENPV300116      **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE      **Fecha y hora:** 22/11/2017 13:24:53

1



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0992187778001

**RAZON SOCIAL:** CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001      ESTADO ABIERTO MATRIZ

**FEC. INICIO ACT.** 20/09/2017

**NOMBRE COMERCIAL:**

**FEC. CIERRE:**

**FEC. REINICIO:**



**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

ACTIVIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES COMO: EDIFICIOS  
DE APARTAMENTOS, VIVIENDAS Y EDIFICIOS NO RESIDENCIALES  
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN Número: 300 Referencia: A  
MEDIA CUADRA DEL SUPERMERCADO MI COMISARIATO Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA QUIL Oficina: LOCAL 12-15  
Telefono Trabajo: 042282682 Fax: 042282682 Celular: 0997752800 Email: dolorescarreno@yahoo.com

*16*

**No. ESTABLECIMIENTO:** 003      ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

**FEC. INICIO ACT.** 04/09/2017

**NOMBRE COMERCIAL:**

**FEC. CIERRE:**

**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

ACTIVIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES COMO: EDIFICIOS  
DE APARTAMENTOS, VIVIENDAS Y EDIFICIOS NO RESIDENCIALES  
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Ciudadela: URB. ENTRE RIOS Número: SN  
Intersección: AV. RIO VINCES (ESQUINA) Referencia: DIAGONALO A LA CENTRAL DE MONITOREO 811 Manzana: G-1 Bloque:  
D Edificio: C.C. BUENA VISTA PLAZA Oficina: LC:7 AL 12 Camino: VIA A SAMBORONDON Telefono Domicilio: 042282682 Email:  
dolorescarreno@yahoo.com

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

\_\_\_\_\_  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** ENPV300116

**Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE

**Fecha y hora:** 22/11/2017 13:24:54



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0992187778001  
**RAZON SOCIAL:** CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER

**No. ESTABLECIMIENTO:** 002      **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL      **FEC. INICIO ACT.:** 17/01/2012  
**NOMBRE COMERCIAL:**      **FEC. CIERRE:** 30/11/2012  
**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
**ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: EL CONDOR Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA  
Número: S/N Intersección: AV. RODRIGO PAREJA ROLANDO Referencia: FRENTE A OPTICA LOS ANDES Edificio: C.C.  
RIOCENTRO NORTE Oficina: ISLA Telefono Domicilio: 042282682

DOY FE De conformidad con el numeral 5to. de Art 18 de la Ley Notarial - 3 - fotocopias precedentes con iguales a los originales que se me exhiben, quedando en archivo fotocopias iguales

31 ENE 2018

Guayaquil,



Dr. Pablo Condo Mac...  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil

*[Handwritten signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Handwritten signature]*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** ENPV300116      **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE      **Fecha y hora:** 22/11/2017 13:24:54

7

**CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A.  
CORPINTER**



Guayaquil, Marzo 01 del 2016

Señora  
**ANGELA MARIA SALAZAR CHIRIBOGA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER** en sesión celebrada el 29 de Febrero del 2016, resolvió designar a usted como **PRESIDENTA** de la citada compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Presidenta le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, estando autorizada para ejecutar y/o suscribir todos los actos y contratos que la obliguen dentro del giro normal del negocio, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales.

**CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER** se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga el 20 de Junio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de Julio del 2001.

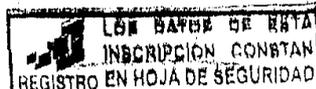
En virtud de este nombramiento usted reemplaza en el cargo al Ing. Rubén Juvenal Chalela Sáenz, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 05 de Febrero del 2013.

Atentamente,

  
**Dra. Lilia Alexandra Salazar Chiriboga**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTA** de **CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER** según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Marzo 01 del 2016

  
**ANGELA MARIA SALAZAR CHIRIBOGA**  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
C.C. # 0908222995





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEEJULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

N. 090822299-6

APELLIDOS Y NOMBRES  
SALAZAR CHIRIBOGA  
ANGELA MARIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO / CONCEPCION  
FECHA DE NACIMIENTO: 1963-08-28  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: Soltera

INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN  
ESTUDIANTE

E1443V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SALAZAR NEGRETTE JULIO EDUARDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CHIRIBOGA SOMINIS LILIA EUGENIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2008-09-07  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2019-09-07

*[Signature]*  
DIRECCIÓN GENERAL

*[Signature]*  
PARTE DEL CEEJULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

304

304 - 229

0908222995



SALAZAR CHIRIBOGA ANGELA MARIA  
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS  
PROVINCIA  
GUAYAQUIL  
CANTÓN  
SIMENA  
PARRQUIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
ZONA 1



ECUADOR  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA

ELECCIONES  
2017  
31 DE ABRIL  
10 HORAS

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESENCIAL DE LA JRY

REP. 108.142

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedentes es igual a la originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual.

31 ENE 2013

Guayaquil,



*[Signature]*  
Ab. Pablo Zondo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908222995

Nombres del ciudadano: SALAZAR CHIRIBOGA ANGELA MARIA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR NEGRETE JULIO EDUARDO

Nombres de la madre: CHIRIBOGA SOMINES LILIA EUGENIA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-089-92532



185-089-92532

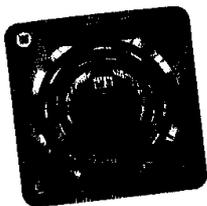
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEPTIMA COPIA CERTIFICADA**, que sello y firmo en diez (10) fojas.-  
Guayaquil, quince de Mayo del dos mil dieciocho.-



*[Handwritten signature]*  
D. Pablo L. ...  
Notario ...

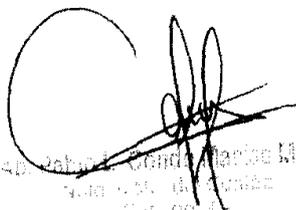


DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANINIMA DENOMINADA CORPORACIÓN INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER, celebrada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, con fecha veinte de Junio del año dos mil uno, (archivo hoy a mi cargo), del contenido de la copia que antecede; en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00001778, del señor Intendente Nacional de Compañías, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, con fecha veintiséis de Febrero del año dos mil dieciocho.- Guayaquil, veinte de Marzo del año dos mil dieciocho.-

  
Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



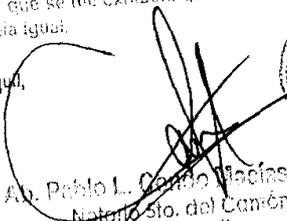
DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz original de la presente, celebrada ante mí, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00001778, del señor Intendente Nacional de Compañías, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, con fecha veintiséis de Febrero del año dos mil dieciocho, fue aprobada en todas sus partes y cláusulas pertinentes.- Guayaquil, veinte de Marzo del año dos mil dieciocho.-

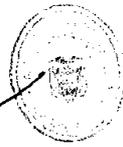
  
Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia presentada es igual a la original que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual.

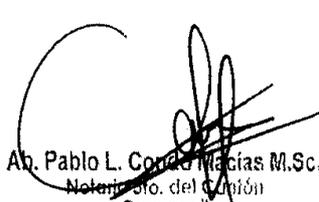
Guayaquil,

  
Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



**ANOTACION MARGINAL:**

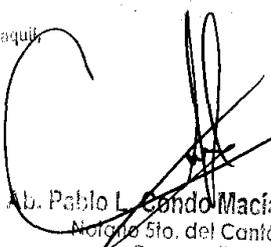
Por Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00001778, del señor Intendente Nacional de Compañías, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, con fecha veintiséis de Febrero del año dos mil dieciocho, fue aprobada en todas sus partes y cláusulas pertinentes.- Guayaquil, veinte de Marzo del año dos mil dieciocho.-

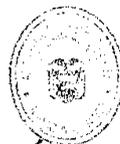
  
Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario Sto. del Cantón  
Guayaquil



DOY FE. De conformidad con el numeral 5to. del Art. 13 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual

Guayaquil,

  
Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario Sto. del Cantón  
Guayaquil





Factura: 001-002-000021095



20180901005000213

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS  
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
RAZÓN MARGINAL N° 20180901005000213

MATRIZ	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018, (16:30)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	717

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992187778001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

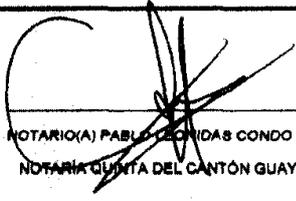
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	279

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS  
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
RAZÓN MARGINAL N° 20180901005000213

MATRIZ	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018, (16:30)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	279

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992187778001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

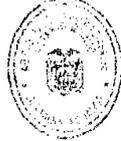
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2018

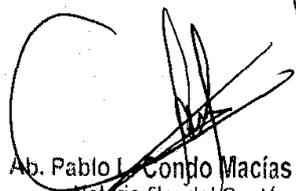
  
NOTARIO(A) PABLO L. CONDO MACIAS  
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DOY FE De conformidad con el numeral 5to. del Art. 12 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,



  
Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil





**TRÁMITE NÚMERO: 908**  
\*8726672ZTYLGQL\*

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)**

	668
	15/05/2018
	214
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0908222995	SALAZAR CHIRIBOGA ANGELA MARIA	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
	NOTARIA QUINTA /GUAYAQUIL /31/01/2018
	CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER
	SAMBORONDÓN

**4. DATOS ADICIONALES:**

LA COMPAÑÍA CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER CAMBIÓ SU DOMICILIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00001778, DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2018, EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

**AB. LUIS IDROVO MURILLO**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL